



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "MILENIO HAYGON II" CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL LOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE DIVINA PASTORA.

Asistentes

Presidente:

Francisco Maltés Vargas

Vicepresidente:

Miguel Angel Forner Aracil

Tesorero:

Joaquín Risueño García

Vocal:

Alejandro Tavera García

Siendo las 19:45 horas , comienza la reunión con la asistencia de los componentes de la Junta Directiva, al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del Día:

1. **Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.**

2. **Documentación recibida.**

3º **Asuntos pendientes.**

4º **Presupuestos participativos Junta Distrito 2.**

5º **Informe reunión con técnicos Concejalía Atención Urbana.**

6. **Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Con motivo de la no asistencia del Secretario y del Vicesecretario, al carecer del borrador del acta, no se pudo proceder a su lectura y aprobación, acordándose que en la próxima Junta se resuelva la misma.

2. Entrada/salida de documentación.

Se informa de la documentación diversa recibida.

3. Asuntos pendientes.

Se repasaron los asuntos pendientes, dando información sobre el estado de los siguientes:

- Actualización página web.
- Estado de las infraestructuras (reparación farola bung. 167 cumplimentado).
- Suciedad en puerta bung. 208 (se observa mayor limpieza).
- Aparcamiento Lobo de Gubio (información en el punto 5).
- Zona infantil y juegos biosaludables en Lobo de Gubio (información en punto 5).
- Zona parque de perros y zona juegos biosaludables en el parque de las aguas (información en el punto 5).
- Soterramiento de contenedores para residuos (información en el punto 5).
- Actuación urbanística en Beato Diego de Cádiz (información en el punto 5).
- Reunión con AAVV Divina Pastora sobre actuaciones en Beato Diego de Cádiz (realizada). Se informa la conformidad de actuación conjunta y acuerdo del proyecto.

El resto de los asuntos quedan pendientes para futuras actuaciones.

4. Presupuestos participativos de la Junta de Distrito nº 2.

Se informa de los acuerdos adoptados en la asamblea convocada por la Junta de Distrito 2, referente a actuaciones contempladas en los presupuestos participativos con implicación a nuestro barrio:

- Reacondicionamiento del parque infantil de Lobo de Gubio, con cargo a remanentes de los presupuestos del año 2010.
- Instalación de juegos biosaludables en el parque de las aguas, con cargo al presupuesto del año 2011.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

5. Informe reunión con técnicos de la concejalía de Atención Urbana.

Se informa de los asuntos tratados, destacando los siguientes:

- Aparcamiento Lobo de Gubio, se solicita el pintado de plazas de aparcamiento, así como también la colocación de algunos bancos para descanso.
- Zona infantil y juegos biosaludables en Lobo de Gubio, se solicita el reacondicionamiento del parque infantil y la instalación de juegos biosaludables con cargo al presupuesto de la concejalía.
- Zona de perros en el parque de las aguas, se solicita esta actuación. Se acuerda su instalación.
- Soterramiento de contenedores. Se solicita la instalación en diversos puntos, por parte de los técnicos se indica que sólo es posible de momento instalar un punto en la calle penáguila, frente al restaurante Teide, y otro punto en la calle Atenas frente al parque de las aguas, tomando el acuerdo de instalar estos puntos para la recogida de residuos.

Sobre las actuaciones en la calle Lobo de Gubio, por parte de los técnicos se remitirá los planos de los proyectos de las obras a realizar una vez estudiadas las posibilidades de actuación.

Finalmente, se les presentó el proyecto urbanístico de la calle Beato Diego de Cádiz, manifestando los técnicos las dificultades del mismo, no obstante se comentó la posibilidad de comenzar actuaciones con el pintado de aparcamientos y la aplicación de sentido único de la circulación.

6. Ruegos y preguntas.

No se formularon ningún ruego o pregunta, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,45 horas se da por finalizada la reunión, de la cual se levanta la presente acta siendo redactada por el Sr. Presidente.

El Presidente

Fdo. Francisco Maltés Vargas